

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 Enero 2005

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ING. MEDARDO GUERRERO FARIÑO C. A.**

Ciudad.

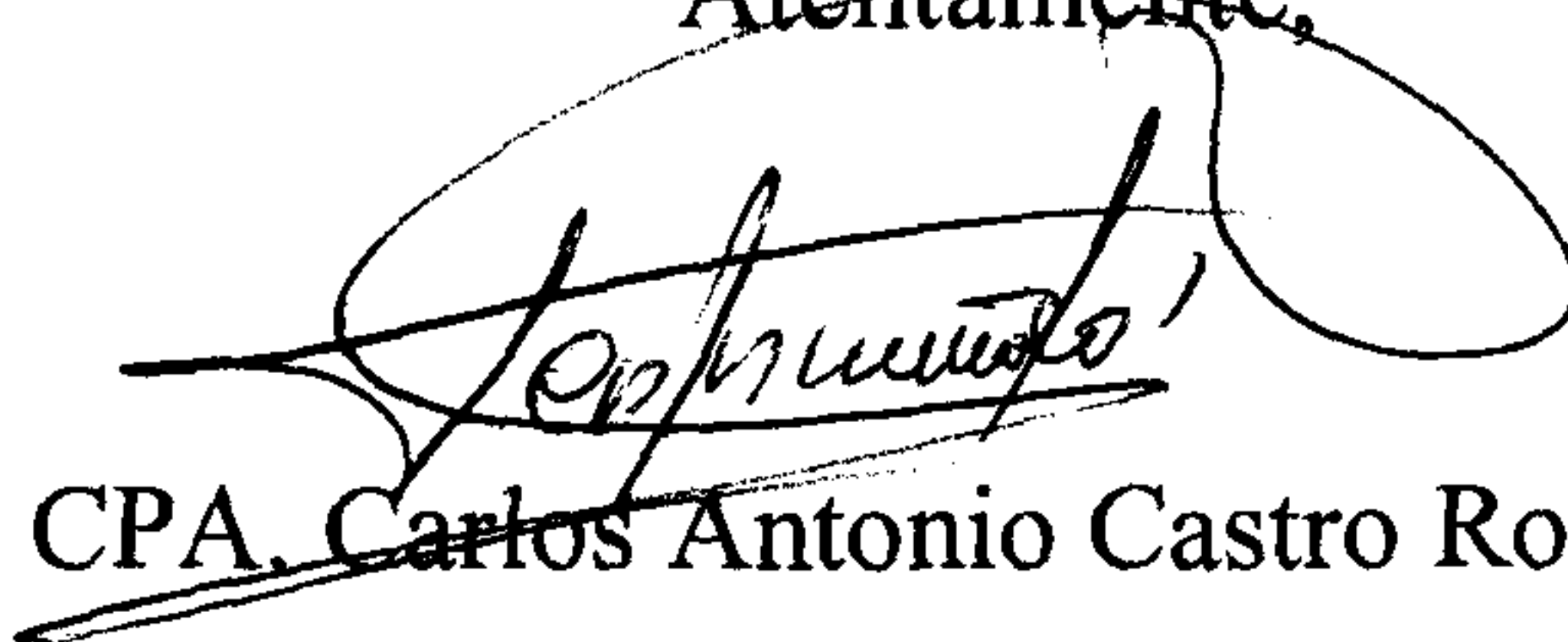
Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el Artículo trescientos veintiuno (321), de la Ley de Compañías , informo a los señores accionistas que he examinado el periodo **2003**, encontrando que el **ING. MEDARDO GUERRERO FARIÑO C. A .** ha realizado actividades normales en este periodo.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registros de Acciones y Accionistas, Talonarios de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y las reglamentaciones dictadas por la Superintendencia de Compañías .

Es cuanto puedo informar en el análisis realizado en este periodo contable.

Atentamente,



CPA. Carlos Antonio Castro Rodríguez.